



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO BGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Enero de 1987

Número 20

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo denominado "La Cruz Comalco", ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Estado de México.

A LOS C.C.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO
DE FINANZAS.

P R E S E N T E S .

CONSIDERANDO

1).—Que con fecha 12 de agosto de 1986, el Arq. Manuel de Santiago de la Torre, en su carácter de Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo Social Progresivo denominado "LA CRUZ COMALCO", sobre una superficie de 165,704.82 M2. (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Estado de México.

2).—Que el Arq. Manuel de Santiago de la Torre, en su carácter de Director General, acreditó su personalidad mediante el testimonio No. 1499, tirado ante la fe del Notario Público No. 35 del Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México.

3).—Que dicho Instituto es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, cuyas finalidades, entre otras son las de proyectar y construir viviendas económicas, promover y organizar fraccionamientos, así como realizar obras de urbanización, con fundamento en la propia ley que lo constituyó.

4).—Que para el fin indicado, se recabó la opinión del H. Ayuntamiento de Toluca, según oficio DP/357/'86, así como también se acreditó la disponibilidad legal de los terrenos, la constancia de deslinde administrativo, proyecto general de obras de urbanización y vialidades; lotificación y distribución de las áreas de donación, programa de las etapas de realización de las obras de urbanización, estudio económico que contempla la factibilidad de la realización de las obras, determinando las inversiones a realizar y la participación individualizada de los adquirentes y el sistema de nomenclatura.

5).—Que el fraccionamiento que se autoriza, se ajusta a lo establecido por el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca en vigor.

6).—Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señala la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, para la aprobación del proyecto.

7).—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política Local, 12 fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Enero de 1987, No. 20

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo denominado "La Cruz Comalco", ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 43, 44, 46, 243, 244, 332, 333, 334, 335, 336, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 352, 353, 355, 357, 358, 365, 366, 368, 369, 370, 140, 141, y 364.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 356, 363, 359, 360, 349, 350, 351, 361, y 362.

(Viene de la primera página)

ACUERDO

Se autoriza al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), el fraccionamiento de tipo Social Progresivo denominado "LA CRUZ COMALCO", ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Estado de México, para que en la superficie de 165,704.82 M2. (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS), a que se refiere el considerando primero, se lleven a cabo las obras en los términos del presente Acuerdo al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.—En un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de autorización, el Titular del fraccionamiento deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su aprobación, la documentación y proyectos técnicos ejecutivos, a fin de ordenar la supervisión respectiva.

SEGUNDA.—Simultáneamente con el estudio económico se presentó un programa para la realización de las obras de urbanización, señalándose las etapas en que se desarrollarán, por lo cual queda autorizado al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) a iniciar las obras preliminares a partir de la publicación del presente Acuerdo, y serán:

- I. Trazo de calles y lotificación.
- II. Vías colectoras con las especificaciones técnicas que garanticen el tránsito de vehículos de servicios.
- III. Suministro de agua por medio de hidrantes públicos o sistemas similares.
- IV. Desalojo o evacuación local de las aguas pluviales.

V. Las obras de infraestructura primaria previstas que afectan al fraccionamiento para su incorporación del área urbana y serán:

AGUA POTABLE.—Construir un pozo y la red de distribución.

DRENAJE.—Construir un colector hasta el canal a cielo abierto localizado al oriente del predio, mismo que deberá tener un tratamiento previo antes del vertido.

OBRAS VIALES.—Pavimentación de las siguientes calles:

a). La Av. Boulevard Alberto Einstein, con una sección de 40.00 mts. (dos banquetas de 3.50, camellón de 5.00 mts. y 2 arroyos de 14.00).

b). La vialidad que va a San Mateo Otzacatipan, con una sección de 20.00 mts.

c). La vialidad ubicada en la parte Norte del conjunto calle sin nombre con una sección de 12.00 mts.

d). La calle calpulli sur desde el fraccionamiento hasta la calle 5 de mayo, con una sección de 12.00 metros.

TERCERA.—PLAZO.—Se fija al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para que termine y entregue al H. Ayuntamiento de Toluca las obras que se mencionan en la Cláusula Segunda de este Acuerdo, mismas que se harán bajo la supervisión y vigilancia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

CUARTA.—El H. Ayuntamiento de Toluca integrará el Consejo de Colaboración Municipal con los adquirentes de lotes del fraccionamiento "LA CRUZ COMALCO", quienes deberán realizar y promover la construcción de las obras subsecuentes de urbanización y equipamiento en forma progresiva, mediante el sistema de cooperación.

QUINTA.—El fraccionamiento se autoriza con las siguientes características:

AREA VENDIBLE:	111,338.06 m2.
AREA DE VIALIDAD:	36,554.59 m2.
AREA DE DONACION:	17,812.17 m2.
SUPERFICIE TOTAL:	165,704.82 m2.
No. DE LOTES:	237
No. DE VIVIENDAS:	1,033
No. DE MANZANAS:	12

El Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) deberá ceder al Municipio de Toluca, Estado de México, el área de vialidad de 36,554.59 m2. (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS). Así mismo, deberá ceder el área de donación que será destinada a espacios verdes, equipamiento y servicios públicos de 17,812.17 m2. (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS).

SEXTA.—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) pagará al Municipio de Toluca, Estado de México, por concepto de impuesto por fraccionar, la cantidad de \$ 4'255,960.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a 2 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica por vivienda prevista, y por la zona comercial \$ 2'320,713.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) a razón de 16 veces el salario mínimo de la región por cada 100 m2.

SEPTIMA.—Para gravar, fideicomitir o afectar para sí, en forma alguna los lotes que integren el fraccionamiento, el Instituto AURIS, requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

OCTAVA.—El Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento, cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La violación a lo expresado en esta cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

NOVENA.—La presente autorización se otorga al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) como un derecho personalísimo y por lo tanto con el carácter de intransferible por lo que sólo surtirá efectos a favor de su Titular.

DECIMA.—El Titular del fraccionamiento, está exento de otorgar cualquier tipo de garantías derivadas del presente Acuerdo, por tratarse de un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de México, ya que dentro de sus funciones entre otras, está la de promover suelo y vivienda para las personas de escasos recursos económicos.

DECIMA PRIMERA.—Queda autorizado al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) iniciar la venta de lotes o casa y terreno, una vez terminadas las obras que se señalan en la cláusula segunda del presente Acuerdo. El titular de la autorización se compromete a consignar en los contratos de compra-venta o de transferencia de la propiedad celebrados con los adquirientes, los compromisos de estos últimos derivados de la cláusula décima segunda.

DEIMA SEGUNDA.—Los adquirientes se asociarán para constituir un Consejo de Colaboración Municipal, a efecto de gestionar y ejecutar las etapas posteriores de urbanización por el sistema de cooperación, con asesoría técnica del Gobierno Estatal y Municipal.

La gestión y ejecución de las obras posteriores de urbanización que se requieran, se harán con cargo a los propios adquirientes de manera progresiva, estas obras serán entregadas en la misma forma al Municipio para su administración y serán las siguientes:

- a). Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- b). Red de drenaje pluvial y sanitario, con sistemas separados.
- c). Red de distribución de energía eléctrica.
- d). Alumbrado público.
- e). Guarniciones y banquetas.
- f). Pavimento en arroyo de calles.
- g). Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- h). Sistema de nomenclatura.
- i). Señalamiento vial.

DECIMA TERCERA.—Para que surta sus efectos el presente Acuerdo de Autorización, el fraccionador deberá cubrir los derechos de publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", así mismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas enviará copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 16 días del mes de diciembre de 1986.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE
MEXICO.
Lic. Alfredo Baranda G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.
Act. Jacobo Grinstejn Aks.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A CARLOS FRANCO GONZALEZ Y ARACELI SOLIS DE FRANCO.

En el expediente número 234/86, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este juzgado el Lic. Isaac Vega Porcayo, apoderado de Promotora Habitacional Tenayuca, S.A. promoviendo juicio ordinario Civil, rescisión de contrato, en contra de usted, por auto de fecha veintiocho de noviembre del presente año, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, mismos que se insertarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndoseles saber que deberán comparecer ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Se dejan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México., a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

43.—8, 21 y 30 Enero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1517/86.
JUICIO DIVORCIO NECESARIO

DEME JUAN JOSE ONTIVEROS FRIAS.

JUANA MARIA TOVAR ARIAS, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Disolución del Vínculo Matrimonial que celebraron en fecha treinta de abril de mil novecientos ochenta y uno, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por gestor o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotuln.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de noviembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

44.—8, 21 y 30 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE SOCIEDAD ANONIMA.

ANICETO ALVARADO MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2186/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapin del lote de terreno número 35; manzana 64 Super 24; del Fraccionamiento, Inmobiliaria Vaze Sociedad Anónima, Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.82 metros con lote 34; AL SUR: 16.82 metros con lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Bellas Artes; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 10; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicaciones de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho días de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

46.—8, 21 y 30 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 4/987, EFREN ORLANDO SALGADO RAMIREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las inmediaciones de la Ranchería de Yebucibí, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: NORTE: con una línea de 485.00 metros, con el Ejido de Corral de Piedra; SUR: con tres líneas una de 44.00 metros, otra de 37.00 y la última de 130.00 metros, con el Ejido del Jacal; ORIENTE: con dos líneas una de 300.00 metros y otra de 96.00 metros, con Alvaro Salgado González y actualmente Gregorio Contreras García y el Ejido del Jacal; PONIENTE: 515.00 metros, con Alvina Contreras, hoy Daniel Gómez Contreras.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a trece de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

243.—22, 27 y 30 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 186/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de UNION DE CREDITO AGRO-INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A., DE C.V., en contra de JUAN JOSE PEDROZA PEREZ, como deudor principal y/o LUIS PEDROZA REYES como aval, para que tenga lugar la primera almoneda de remate se señalan las Diez Horas del Día Diecinueve de Febrero del Año en Curso, respecto de un inmueble que a continuación se describe denominado "Atrás del Calvario", ubicado en el poblado de San Miguel Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, México, con una superficie de 11,485.93 Mts2., a nombre de JUAN JOSE PEDROZA PEREZ, medidas y colindancias: AL NORTE: dos líneas de 101.00 metros y 101.90 con J. Trinidad Gómez y Eustaquio Martínez; AL SUR: dos líneas de 50.40 metros y 156.40 metros, con Gregorio Cruz y Zanja; AL ORIENTE: dos líneas de 18.95 metros, 35.80 metros, con Guadalupe Cruz de Gregorio Cruz; AL PONIENTE: dos líneas de 19.15 metros y 38.30 metros, con J. Trinidad Gómez de Florencio Cruz Solana, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento número 7783, a fojas 130 vuelta volumen XXXI, Libro Primero, Sección Primera, de fecha nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco, de Tenancingo, México, servirá la base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CINCUENTA CENTAVOS, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, precio fijado en los avalúos por consiguiente se anuncia en venta y al efecto publíquese edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos del Juzgado de Tenancingo, México, se publican los presentes edictos a fin de convocar postores quedando a disposición de los interesados los avalúos para que se instruyan. Tenango del Valle, México, a trece de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

244.—22, 27 y 30 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 79/87, ROSA SANTOS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "TELTZINGO", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 52.25 metros, con Vicente Jiménez; SUR: 58.10 metros, con Río; ORIENTE: 187.00 metros, con Serafín Mendoza; PONIENTE: 157.45 metros, con Bernardino Flores, con superficie de 9752.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

332.—30 Enero 4 y 10 Feb.

Expediente 78/87, ROSA SANTOS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado "CALYECAC", ubicado en el Municipio de Amecameca, México, de este Distrito Judicial, con una superficie de 2 363.00 metros cuadrados, mismo que mide y linda: NORTE: 59.27 metros, con María Guadalupe López; SUR: 58.83 metros, con Timoteo Chávez; ORIENTE: 41.30 metros, con Crescencio Paéz y Luis Flores; PONIENTE: 38.72 metros, con Fidencio Amezcua.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

332.—30 Enero 4 y 10 Feb.

Expediente 74/87, ROSA SANTOS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "AMACAPOLITITLA", ubicado dentro del Municipio de Amecameca, México, con una superficie de 4,904.60 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 37.30 metros, con Rosa Santos Reyes; SUR: 40.25 metros, con Calle Insurgentes; ORIENTE: 128.10 metros, con Roberto Santos; PONIENTE: 124.90 metros, con Luis Gil.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

332.—30 Enero 4 y 10 Feb.

Exp. 77/87, ROSA SANTOS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "HUEYOTENCO", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Mario Ignacio Rojas; SUR: 7.72 metros, con Calle Victoria; ORIENTE: 32.40 metros, con Rosa Santos Reyes; PONIENTE: 32.00 metros, con Arcadio Manguía Martínez, con superficie de 209.19 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

332.—30 Enero 4 y 10 Feb.

Expediente 76/87, ROSA SANTOS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado "HITZILHUACAN", ubicado en el Municipio de Amecameca, México, de este Distrito Judicial, con una superficie de 11 541.33 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 87.15 metros, con Cayetano Nava; SUR: 182.68 metros, con José Negrete; ORIENTE: 142.46 metros, con Carretera México-Cuautla; PONIENTE: 76.09 metros, con José Negrete.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

332.—30 Enero 4 y 10 Feb.

Exp. 75/87, ROSA SANTOS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "AMEYAL", ubicado en San Antonio Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 145.10 con Planta de Gas Pope; SUR: 128.50 metros, con Claudia Vera; ORIENTE: 26.70 metros, con Domingo López; PONIENTE: 35.10 metros, con Carretera México-Cuautla, con superficie de 4227.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

332.—30 Enero 4 y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

GONZALE VICENTE VILLANUEVA.

ERIFANIO PEREZ VAZQUEZ, le demanda en el expediente número 1563/86, el Divorcio Necesario, así como la disolución de la sociedad conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a Juicio, por sí o por apoderado, así como señalar domicilio en esta ciudad y en caso de no hacerlo las siguientes notificaciones serán de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se le expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

333.—30 Enero 12 y 24 Feb.

OSCAR MIGUEL ORTEGA RODRIGUEZ.

MARIA DE CONCEPCION ROMERO BANDA, en el expediente número 1652/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 16, manzana 193, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 15; AL SUR: 20.75 mts. con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 16; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 3 y con una superficie de 207.5 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, spercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Aedos, del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

333.—30 Enero 12 y 24 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

OSCAR ESPINOZA SANTOS.

La señora MARIA DE LOS ANGELES DE LA CRUZ MAYA, en el expediente número 1591/86, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las causales siguientes: a) abandono del hogar cónyugal; b) injurias, c) malos tratos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en los Estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

333.—30 Enero 12 y 24 Feb.

ELENA PEREZ CORNEJO DE ROBLEZ.

JOSEFINA VAZQUEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 1592/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 50, de la manzana 38, de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros con lote 49; AL SUR: 17.30 metros, con lote 51; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Avenida Central; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 7; con una superficie de 152.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

333.—30 Enero 12 y 24 Feb.

BLANCA MALVAEZ HUERTA DE OLMOS.

El señor JOSE SANTOS PINACHO, en el expediente número 1593/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 38, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.80 metros, con lote 48; AL SUR: 17.50 metros, con lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Avenida Central hoy López Mateos; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 8, con una superficie total de 141.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado apercibida que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas, de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO y en los Estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

333.—30 Enero 12 y 24 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1585/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Sergio Ruiz Ríos, Apoderado de BANPAIS, S.N.C., en contra de Carlos Luis Miranda Valdez y María de la Luz Bermúdez de Miranda, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo LA TERCERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno ubicado en el Municipio de Metepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE: 60.40 mts. con Gerardo Degollado; SUR: 60.40 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 57.00 mts. con Félix Medina; PONIENTE: 59.00 mts. con Rómulo González, con una superficie aproximada de 3,540.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue vendido por peritos, Convóquese postores. Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

334.—30 Enero 4 y 10 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1717/985, Ejecutivo Mercantil, BANPAIS, S.N.C., en contra de IMPULSORA DE MATERIALES CORMORAN, S.A. de C.V. y otros, PRIMERA ALMONEDA DE REMATE: DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DEL PROXIMO MES DE FEBRERO: Inmueble terreno y casa construida ubicada actualmente en el No. 125 de la calle Rincón del Parque de la Colonia del mismo nombre de esta ciudad, que mide y linda: AL NOROESTE: 24.50 mts. con lote 3; AL SURESTE: 26.50 mts. con lotes 5-A, 5-B y 5-C; AL NORESTE: 8.50 mts. con Calle Rincón del Parque; AL SUROESTE: 8.70 mts. con Paso de Servicio, por los acabados que tiene y su ubicación tiene un valor Comercial de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS. AUTOMOVIL Marca Chevrolet Citation, modelo 1983, 4 puertas, con un golpe en la salpicadera derecha delantera, llantas en regular estado de uso, vestidura en buen estado, con Registro Federal de Automóviles No. 6838615, el cual por estado de uso tiene un valor comercial de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS

GRAVAMENES: Contrato de Crédito Simple por \$ 3'500,000.00. Contrato de Crédito con hipoteca por \$ 2'000,000.00 a favor de BANPAIS, S.N.C. EMBARGO JUDICIAL por \$ 1'112,000.00 por BANCA PROMEX, S.N.C. EMBARGO JUDICIAL por \$ 4'000,000.00 por CEMENTOS MEXICANOS, S.A. EMBARGO JUDICIAL por \$ 3'000,000.00 por BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO, S.N.C.

BASE: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS por lo que se refiere al inmueble y UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS por lo que hace al vehículo.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a veintiseis de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

335.—30 Enero 4 y 10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR: EFRAIN CARLOS SANCHEZ BAUTISTA.

La señora JOSEFINA PICHARDO CALDERON, lo demanda en el expediente número 649/985, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en las Fracciones VIII y I del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica. 336.—30 Enero 12 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PAULINA NAJERA DE GOMEZ, bajo el expediente marcado con el número 39/87, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un terreno rústico eriazos con parte de labor de temporal y de riego de los llamados de común repartimiento denominado fracción de San Francisco, ubicado en el Cuartel número dos del Barrio de Santa Catarina de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 330.65 mts. con Miguel Nájera; AL SUR: en tres líneas la primera de 30.38 mts. con Abundio Reyes Simón y el señor Eleuterio Gómez Castillo, la segunda 36.25 mts. con Ignacio García y la tercera 260.00 mts. con José Arista; AL ORIENTE: en cinco líneas, la primera 8.00 mts., la segunda 57.90 mts., la tercera 110.40 mts. estas tres líneas con la señora Margarita Nájera Salgado, la cuarta 222.80 mts. con Ignacio García, Filiberto Sánchez García, Juan Ríos Jardón y Rafael Rodríguez, la quinta 29.50 mts. con Familia Nájera Estrada y el señor Felipe Vargas; AL PONIENTE: 368.08 mts. con Cerca de Común Repartimiento, dando un total de 73,869.24 mts. cuadrados.

El C. Juez del conocimiento dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 26 de Enero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 340.—30 Enero 4 y 10 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1708/86
SEGUNDA SECRETARIA.

RAUL SAYAGO RIVAS Y JULIETA PEREZ CORREA, promueven Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "LIBERTAD", ubicado en San Salvador Atenco, del mismo Municipio y de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 16.70 mts. con Juan Olivares y Callejón; AL SUR: 16.75 mts. con Gabino Robles; AL ORIENTE: 13.75 mts. con Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 13.20 mts. con Gabino Robles, con una superficie aproximada de 221.10 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

341.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 169/984.

CARLOS SUAREZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "BUENA-VISTA", ubicado en San Miguel Tocuila, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 148.20 mts. con Cecilia Barrera; AL SUR: 148.20 mts. con Anastasio Venegas y Fidencio Casarreal; AL ORIENTE: en 14.00 mts. con Anastasio Venegas; y AL PONIENTE: 14.50 mts. con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

342.—30 Enero 4 y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERMIN GALLO RIOS Y C. REGISTRADOR PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

MIGUEL NICOLAS CASILLAS CRUZ, en el expediente número 2523/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 12, de la manzana 76, de la Col. Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 11; AL SUR: 16.82 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle 18, con una superficie total de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

343.—30 Enero 12 y 24 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE ANGEL CONTRERAS ROMERO Y JOSE MANUEL CONTRERAS ROMERO, promueven ante este Juzgado en el expediente número 1480/86-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL RANCHO", ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 16.90 mts. con propiedad de Miguel Angel Contreras; AL SUR: en 16.90 mts. con propiedad de Pedro Sánchez; AL ORIENTE: en 11.00 mts. con Calle Alfonso Cárdenas; y AL PONIENTE: en 11.00 mts. con propiedad de José Sánchez Cedillo, con una superficie de: 185.90 mts. cuadrados.

(Pasa a la siguiente página)

Para su publicación por medio de edictos en los Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, y en otro de los de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

344.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente No. 2987/86-1, MARIA CRISTINA LOPEZ TORRES, por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad, denominado "SI NOMBRE", ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 8.00 mts. con propiedad particular; AL SUR: 8.00 mts. con Calle Valle de Solís; AL ORIENTE: 15.00 mts. con propiedad particular; AL PONIENTE: 15.00 mts. con propiedad de sus vendedores, teniendo una superficie total de 120.00 mts. cuadrados.

Para su publicación en la GACETA GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

345.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TERESA JARDON VERA, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1578/86-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL RANCHO", ubicado en la Colonia La Cantera, Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 17.50 mts. con la señora Guadalupe Mendoza; AL SUR: en 17.80 mts. con Callejón de Aztlán; AL ORIENTE: en 7.00 mts. con propiedad privada; y AL PONIENTE: en 7.80 mts. con propiedad privada, con una superficie de: 140.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO, y en otro de los de mayor circulación por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

346.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 16/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por el licenciado ALFONSO GONZALEZ RODRIGUEZ, en contra de GERMAN SANCHEZ TOVAR, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia de Zumpango, Estado de México, señaló las 11:00 horas del día 24 del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete; para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del Lote de terreno número 22, Manzana 38 del Fraccionamiento "Las Arboledas" en San Mateo Tecoacapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con superficie de 220.00 mts2.; y los linderos y dimensiones siguientes: AL SURESTE: en 10.00 metros,

Calle Calandria; AL SUROESTE: en 22.00 metros, con Lote 23; AL NOROESTE, en 10.00 metros, con Lote 8; y AL NORESTE: en 22.00 metros, con Lote 21. Sirviendo como base las dos terceras partes de la cantidad que se menciona en el avalúo.

Zumpango, México, a 21 de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

Para ser publicado tres veces de 9 en 9 días en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en la Tabla de Avisos o Puerta del Juzgado.

347.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el exhorto número 4/87, registrado en este H. Juzgado, remitido por la C. Juez Tercero de lo Civil, de la Ciudad de México, D.F., deducido del expediente número 5380/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA CREMI, S.N.C., antes S.A., en contra de DESARROLLO TURISTICO RANCHO VIEJO, S.A. DE C.V., y ANTONIO ESPERZA HERNANDEZ, se mandó sacar a remate en Almoneda Pública el inmueble correspondiente a la Primera Fracción de Rancho La Trinidad del Municipio de Temascaltepec, Estado de México, con superficie de 4,242.50 CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS, CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS, cuyas medidas y colindancias obran en autos del expediente mencionado, habiéndose señalado para la primera almoneda que se practicará en el local del Juzgado exhortante a las Doce Horas del Día Veinticuatro de Febrero próximo, en la que servirá de base la cantidad de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, valor pericial, se convocan postores a fin de que acudan a ese Juzgado en la fecha señalada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Sol de Toluca, ambos en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Expidiéndose el presente en el local del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica.

352.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EDUARDO MARTINEZ VALENCIA Y PILAR VALENCIA GALICIA.

ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente número 1572/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria civil, juicio de usucapión, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace, respecto del inmueble denominado "Techitla", ubicado en Villa de Alzate, Municipio de Ozumba, México, que mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Pilar Valencia; SUR: 27.00 metros, con Pilar Valencia; ORIENTE: 18.00 metros, con Calle de su ubicación; y PONIENTE: 18.00 metros, con Barranca; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Chalco, México, a los veintidos días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

353.—30 Enero, 12 y 24 Feb.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ANASTACTO ISIDRO GUADARRAMA CONTRERAS, hermano del señor FELIPE GUADARRAMA CONTRERAS, quien falleció el día catorce de marzo de mil novecientos ochenta y dos, en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, ha promovido ante este Juzgado Juicio Intestamentario a Bienes del citado señor FELIPE GUADARRAMA CONTRERAS, y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha trece de octubre del año en curso, dictado en el expediente 16/86, se llama a aquellos que se consideren con igual o mejor derecho que el denunciante, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en un término de Cuarenta Días, contados al siguiente de la última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de origen del autor de la sucesión. Se expiden a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

355.—30 Enero y 11 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:
LILIA ALCOCER LEYVA

Se hace de su conocimiento que su esposo señor RUBEN LEYVA SANCHEZ, bajo le expediente número 1322/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causa legal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha seis de enero del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los cuales deberán de publicarse en el Periódico Oficial de la "Gaceta de Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México. Y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, haciéndole saber a la demandada que tiene un término de TREINTA DIAS, contados desde el día siguiente al que surta efectos la última publicación para contestar la demanda o para oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para que las recoja cuando así lo desee así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de su parte, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide al presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rabilio Martínez.—Rúbrica.

365.—30 Enero 12 y 24 Feb.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ISABEL CASTILLO PATONI, promovió por su propio derecho en el expediente 1576/86-2, diligencias de Inmatriculación respecto del lote de terreno número 9 ubicado en la Colonia "La Esperanza", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.75 metros, linda con Lote 8; AL SUR: en 20.40 metros, linda con lote 10; AL ORIENTE: en 10.00 metros, linda con lote 13; y AL PONIENTE: en 10.33 metros, linda con Calle, con una superficie de 209.10 metros cuadrados, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

357.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 2171/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. José Enrique Regil Vargas, Apdo., de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de Teófilo Amador González y Antonia Rodríguez de Avila, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo LA SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno de cultivo de temporal mareado con el No. 95, ubicado en la Hacienda de la Laguna en el Poblado de San Pablo Autopan, Méx., que mide y linda: NORTE: 328.99 mts. con Hacienda del Cerrillo; PONIENTE: 521.99 mts. con lotes 96 y 99 Hacienda la Laguna; ESTE Y SURESTE: 529.13 mts. con Ejido de San Pablo Autopan. Un camión rabón, con la adaptación del eje trasero le dieron forma de tortón, marca Dodge, Mod. 1977, pintado de color blanco con franja roja, con redillas de madera rotas, llantas de 1/4 de vida, con placas de circulación número LB-3832, al Servicio Público Federal, motor desviado y sin funcionar.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS CUARENTA CENTAVOS, deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

366.—30 Enero

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FELIPE ESTRADA AGUILAR, ha promovido ante este H. Juzgado en el expediente número 1728/84, Juicio Ordinario Civil Revindicatorio en contra de MANUELA GONZALEZ ROSALES, y como Tercero llamado a Juicio por la parte demandada al señor SALVADOR GARCIA CRUZ, a quien en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de noviembre próximo pasado, y auto de veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, y en virtud de que se ignora el domicilio y paradero del Tercero SALVADOR GARCIA CRUZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Y DEL DISTRITO FEDERAL, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotación que se fijará en la puerta del juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitres días de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

358.—30 Enero 12 y 24 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE RAMÓN ALBARRAN, bajo el expediente número 512/986, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto del predio, ubicado en el Barrio de Atenanco, Municipio de Nextlalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.50 metros, con Ezequiel Márquez Enciso; AL SUR: 27.50 metros, con Bartolo Márquez Trejo; AL ORIENTE: 23.60 metros, con Callejón del Maestro; AL PONIENTE: 23.60 metros, con Calle Pública, con una superficie aproximada de 649.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—E. de A., José González Vale, T. de A. Gloria Sanzón Huerta.—Rúbricas. 368.—30 Enero 4 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Expediente Número 684/86, el SR. JOSE RAMON ALBARRAN MORA en su carácter de Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar que su representada ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Mimbres, perteneciente en el Municipio de Otzolotepec, México, el que mide como superficie 314 Mts. con 98 Cms. y tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: en dos líneas, la primera de 10.98 metros y la segunda de 8.00 metros, con Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano"; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Calle Principal o Carretera a los Mimbres; y AL PONIENTE: en dos líneas, la primera de 16.00 metros, con propiedad de Antonio García Pérez, y a la segunda de 11.40 metros, con propiedad de Tomás Sánchez Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por medio de Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, en Lerma de Villada, México, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 369.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 287/83, deducido del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N. Y ARTURO DURAN LARA, apoderados de BANCÓMER, S.N.C. La C. Juez señaló las Diez Horas del Día Once de Febrero del Año en Curso, para que tenga verificativo la NOVENA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio que son: Lote 17 Fracc. Vidriera de un terreno en la calle Leandro Valle de esta Ciudad con una superficie de 448.60 m2. con el número 100 de José Luis, inscritos en el Registro Público de la Propiedad en el Libro I, sección I, asiento número 23676, volumen 101, a fojas 78 de fecha veintinueve de junio de 1966 y los lotes número 18 y 28 del Fraccionamiento La Vidriera de las calles actualmente José Luis Mora ciento dos de esta Ciudad, con una superficie de 412.30 mts2. y 419.52 respectivamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad Libro I, Sección I, asiento número 20964, Volumen 87, fojas 75 con fecha once de octubre de 1961, y que son propiedad de la señora MARGARITA SANCHEZ DE SENA Y LEONOR SANCHEZ DE SENA, sirviendo de base para dicho

remate la cantidad de SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 21/100 en que fue valuado por los peritos con deducción del diez por ciento en términos de ley.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, a veintitres de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 370.—30 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1128/86.

GILDARDO BELTRAN VALVERDE, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "Tlacuzcalco", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 11.50 metros, con Julián Cano; SUR: 11.60 metros, con Eutimia Mónica Beltrán V.; ORIENTE: 16.00 metros, con Magdalena Buendía; PONIENTE: 16.00 metros, con Calle Las Palmas, con una superficie total de 184.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 27 de Agosto de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 140.—15, 30 Enero y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EUTIMIA MONICA BELTRAN VALVERDE, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Texcoco, México, y bajo el expediente número: 1455/86. Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno conocido de común repartimiento denominado "Tlacuzcalco", que se encuentra ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 11.60 metros, con Gildardo Beltrán Valverde; SUR: 11.80 metros, con Calle de Las Cruces; ORIENTE: 12.80 metros, con Magdalena Benudía; y AL PONIENTE: 12.80 metros, con Calle Palmas, lo que hace una superficie total aproximada de 149.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 141.—15, 30 Enero y 16 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 136/86

JULIA MAGADAN CAMPUZANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en el Barrio del Calvario, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 53.01 con Carlos Carbajal; SUR: 59.06 mts. con Manuel Mier y Terán; ORIENTE: 41.10 mts. con Victorina Rodríguez; PONIENTE: 4.60 mts. con Carlos Carbajal.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación en Toluca, para conocimiento de las personas que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley, Sultepec, Méx., a 5 de enero de 1987. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Guzmán García.—Rúbrica. 364.—30 Enero 4 y 10 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A.-7163/281/86, ALONSO ORTIZ MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 81 Calle Juan Alvarez S/N., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 6.00 mts. con Calle Juan Alvarez y 10.00 mts. con Alfonso Ortiz, 10.00 mts. con Sara Ochoa; SUR: en 16.00 mts. con Juan de Dios N. y 10.00 mts. con Fernando Flores; ORIENTE: en 25.00 mts. con Lorenzo Serfin y 25.00 mts. con Nazaria Morales; PONIENTE: en 8.00 mts. con Arcelia Ochoa y 22.00 mts. con Sr. Carrillo. Superficie Aproximada: 720.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7162/280/86, RAMONA OCHOA DE ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 66 Calle Lázaro Cárdenas S/N., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 6.50 mts. con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 6.50 mts. con José Flores Gutiérrez; ORIENTE: en 20.00 mts. con Natividad Pérez García; PONIENTE: en 20.00 mts. con Guadalupe Salazar. Superficie Aproximada: 130.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7158/276/86, AGUSTIN ARAUS CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enrique Flores Magón No. 23, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 15.00 mts. con Lucina Rodríguez Morales; SUR: en 13.50 mts. con Darío Rivero; ORIENTE: en 13.00 mts. con Bernardino Mejía y Arturo Maturano; PONIENTE: en 13.00 mts. con Callejón S/N. Superficie Aproximada: 175.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7156/274/86, EFREN ALFARO DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 9.50 mts. con Juan Hernández; SUR: en 10.00 mts. con Calle Prolongación 2a. de Morelos; ORIENTE: en 16.00 mts. con Calle Novena de Morelos; PONIENTE: en 16.00 mts. con Calle 9a. de Morelos. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7155/273/86, LUCIO CAMPOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 11.40 mts. con Rafael Solís; SUR: en 11.40 mts. con Manuel Hernández; ORIENTE: en 20.00 mts. con Francisco López; PONIENTE: en 20.00 mts. con Francisco Pérez. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7154/272/86, FLORENTINO SANCHEZ MORQUECHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Tanque, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 65.00 mts. con Calle del Tanque; SUR: en 65.00 mts. con Calle Continuación de Calle del Tanque; ORIENTE: en 7.00 mts. con Retorno; PONIENTE: en 25.00 mts. con Calle Octava de Morelos. Superficie Aproximada: 1,100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7153/271/86, JOSE LUIS FORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 Calle Luis Echeverría, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 14.00 mts. con Calle Guillermo Prieto; SUR: en 14.00 mts. con Amelia Morales; ORIENTE: en 15.00 mts. con Calle Luis Echeverría; PONIENTE: en 15.00 mts. con Amalia Morales. Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7152/270/86, JOSE LUIS LOPEZ BORGES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 Calle Luis Echeverría, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 22.00 mts. con Martín Tello; SUR: en 22.00 mts. con Rafael Rodríguez; ORIENTE: en 14.00 mts. con Juan Moreno; PONIENTE: en 14.00 mts. con Calle Luis Echeverría. Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.-7139/257/86, DAVID PATINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. 11a. de Morelos de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: NORTE: en 20.00 metros, con Eleno Bautista; SUR: en 20.00 metros, con Guadalupe Duarte; ORIENTE: en 8.00 metros, con Ricardo Cocone; PONIENTE: en 8.00 metros, con Luis Magaña. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7161/279/86, ALFONSO ORTIZ MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 68 Calle Lázaro Cárdenas s/n. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 9.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 9.00 metros, con Ramona Ochoa de Ortiz; ORIENTE: en 20.60 metros, con Saúl Morales; PONIENTE: en 20.00 metros, con Ramona Ochoa de Ortiz. Superficie Aproximada: 203.94 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7160/278/86, RAQUEL RODRIGUEZ DE CORNEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Juan Alvarez de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.50 metros, con Calle Juan Alvarez; SUR: en 8.50 metros, con Sr. Norberto Reyes Palma; ORIENTE: en 25.00 metros, con Odilón Mendoza Vizcaya; PONIENTE: en 25.00 metros, con Abdón Tello G. y Aurelio A. Superficie Aproximada: 212.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7159/277/86, ANTONIO BOLAÑOS RIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 9.00 metros, con Victorio Domínguez; SUR: en 9.00 metros, con Calle Pública; ORIENTE: en 17.00 metros, con Familia Caballero; PONIENTE: en 17.00 metros, con Melchor Ordaz. Superficie Aproximada: 153.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7157/275/86, SANTIAGO CORTES SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 11 "La Barranca", 11a. de Morelos, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Andrés Cortés; SUR: en 12.50 metros, con Felipe Rivero; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle 11a. de Morelos; PONIENTE: en 8.00 metros, con Andrés Cortés. Superficie Aproximada: 100.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7151/269/86, ALFONSO ORTIZ MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 82 Calle Lázaro Cárdenas, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 11.20 mts. con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 11.00 mts. con Roberto Núñez Gutiérrez; ORIENTE: en 18.50 mts. con Félix Cervantes Martín; PONIENTE: en 18.00 mts. con Saúl Morales García. Superficie Aproximada: 204.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7150/268/86, RAMON OCHOA DE ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 49 Calle Juan Alvarez, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.00 mts. con Natividad Pérez García; SUR: en 12.50 mts. con Calle Juan Alvarez; ORIENTE: en 16.00 mts. con José Flores Gutiérrez; PONIENTE: en 16.00 mts. con Jesús Gutiérrez. Superficie Aproximada: 204.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7149/267/86, JOSE JAVIER MARTINEZ AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de los Remedios No. 13, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 13.95 mts. con el Sr. Joaquín Arvizu; SUR: en 17.35 mts. con Cosimo Silva Olivar; ORIENTE: en 9.30 mts. con Privada Río de los Remedios; PONIENTE: en Vértice. Superficie Aproximada: 72.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7148/266/86, ANTONIO RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 mts. con el Sr. Ismael Jiménez; SUR: en 20.00 mts. con el Sr. Ismael Jiménez; ORIENTE: en 15.00 mts. con Propiedad de Andrés Cisneros; PONIENTE: en 15.00 mts. con Propiedad de la Sra. Rosa Morales. Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A.- 7147/265/86, ISIDRO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.00 mts. con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 8.00 mts. con Calle Juan Alvarez; ORIENTE: en 29.50 mts. con Miguel Hernández; PONIENTE: en 29.50 mts. con Alejandro Fernández. Superficie Aproximada: 236.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A-7146/264/86, BULMARO ROBLEDO ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 16.80 mts. con Miguel Rosales; SUR: en 16.80 mts. con Celia Robledo; ORIENTE: en 5.28 mts. con Calle; PONIENTE: en 5.28 mts. con Propiedad Particular. Superficie Aproximada: 83.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A-7145/263/86. VALENTIN RAYO ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Alto, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 mts. con el Sr. Agustín Gil González; SUR: en 10.00 mts. con Callejón; ORIENTE: en 13.00 mts. con Calle 7a. de Morelos; PONIENTE: en 13.00 mts. con el Sr. Víctor Gil González. Superficie Aproximada: 130.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A-7144/262/86, PEDRO CEJA MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 11.00 mts. con Calle Lerdo; SUR: en 11.00 mts. con Antonia Guerrero; ORIENTE: en 12.50 mts. con León Avila; PONIENTE: en 12.50 mts. con Ricardo Márquez. Superficie Aproximada: 137.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A-7143/261/86, GLORIA LICEA ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 27-B Calle Tenochtitlán, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.00 mts. con Calle Tenochtitlán; SUR: en 8.00 mts. con Juana Soriano Morales; ORIENTE: en 26.00 mts. con Fernando Macedo; PONIENTE: en 26.00 mts. con Sr. Sanguines. Superficie Aproximada: 208.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A-7142/260/86, RUBÉN C. PÉREZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Juan Álvarez de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 mts. con Calle Juan Álvarez; SUR: en 10.00 mts. con Amalia Morales; ORIENTE: en 25.00 mts. con Amalia Morales; PONIENTE: en 25.00 mts. con Amalia Morales. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A-7141/259/86, JOSE ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Calle Bolaños Cacho, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 14.00 mts. con Rosendo Salazar; SUR: en 14.00 mts. con Roberto Gutiérrez; ORIENTE: en 15.00 mts. con Calle Bolaños Cacho; PONIENTE: en 15.00 mts. con Sra. Elvira. Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. I-A-7140/258/86, MARGARITO RIVERA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 5.00 mts. con Av. Río de los Remedios; SUR: en 5.00 mts. con Sr. Telésforo Avila; ORIENTE: en 37.50 mts. con Benito Avila; PONIENTE: 37.50 mts. con Lorenza Avila. Superficie Aproximada: 187.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

356.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 5/987, C. DAVID TORRES AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 29.70 con Calle; AL SUR: 31.00 con Calle; AL OTE.: 34.50 con Leoncio Avila M.; AL PTE.: 36.90 con Atanacio Avila M. Sup. 1,675.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

363.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. 6/86, C. LUZ TABLA REBOLLAR, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 93.00 con Mauro Martínez; AL SUR: 103.00 con Candido Reyes; AL OTE.: 104.00 con María Martínez; AL PTE.: 72.80 con Quintana Cadena. Sup. 8,894.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

363.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. 7/987, C. MA. INES SANCHEZ SANABRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 37.60 con Amparo Sánchez S.; AL SUR: 37.35 con Jesús Ordóñez S.; AL OTE.: 13.55 con Camino Vecinal; AL PTE.: 13.67 con Vicente Sánchez. Sup. 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

363.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

Exp. 8/987, C. AMPARO SANCHEZ SANABRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 38.40 con Constantino García; AL SUR: 37.20 con Inés Sánchez; AL OTE.: 13.55 con Camino Vecinal; AL PTE.: 13.67 con Vicente Sánchez. Sup. 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

363.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 647/87. JESUS HERNANDEZ ROBLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.45 mts. con Apolinar Peralta; SUR: 17.45 mts. con Cruz García Estrada; ORIENTE: 7.10 mts. con Calle de Monterrey; PONIENTE: 7.10 mts. con Filiberta García Estrada. Superficie Aproximada: 123.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

359.—30 Enero 4 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 6/41/87. SONIA CAMARGO DE VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje El Coist, Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NOROESTE: 46.00 metros, con Camino; SUR: 42.30 metros con Sr. José Antonio Gerad; SURESTE: 47.70 metros, con Sr. Rafael Rodea; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresito Carranco Hernández.—Rúbrica.

360.—30 Enero 4 y 10 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 63,350 de fecha 6 de noviembre de 1986 otorgado en el protocolo a mi cargo, las señoras Rosario Guerrero Mondragón de Cortez, Ana María Guerrero Mondragón de Díaz y Celia Guerrero Mondragón de Marino, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura diecinueve mil seiscientos veinticuatro, de fecha 11 de agosto de 1980 otorgada ante Luis Ibarrola Cervantes, notario público número doce del Distrito de Tlalnepantla, que contiene el testamento público abierto de la señora Micaela Mondragón viuda de Guerrero. Asimismo la señora Ana María Guerrero Mondragón de Díaz, aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura y manifestó que va a proceder a formular los inventarios y avalúos correspondientes a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Tlalnepantla, Méx., diciembre 3 de 1986.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

349.—30 Enero y 11 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 63,656 del 10 de diciembre de 1986 otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores Sergio Efraín Ruiz Tinajero y Juan Ruiz Ruiz aceptan la herencia instituida a su favor mediante la escritura 145,735 del 24 de septiembre de 1974 que contiene el testamento público abierto de la señorita Eva Ruiz y Ruiz otorgada ante Tomás Lozano Molina, notario 87 del Distrito Federal. Asimismo el señor Sergio Efraín Ruiz Tinajero, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que va a proceder a formular el inventario y avalúos de los bienes pertenecientes a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO.

Tlalnepantla, Méx., enero 20 de 1987.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.
350.—30 Enero y 11 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 63,144 de fecha 16 de octubre de 1986 otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores Esperanza Ovando Reyes viuda de Pulido, María Elena Pulido Ovando de Dubest, Hugo Daniel Pulido Ovando, Silvia Pulido Ovando y Juan Alberto Pulido Ovando, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura número 16,600 del 22 de junio de 1976, otorgada ante el licenciado Jorge Alejandro Hernández Ochoa, notario 121 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto del señor Melchor Pulido Mangas. Asimismo la señora Esperanza Ovando Reyes viuda de Pulido, aceptó el cargo de albacea que en la misma escritura le fue conferido y manifestó que va a proceder a formular el inventario y avalúos correspondientes a la sucesión.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO.

Tlalnepantla, Méx., Enero 20 de 1987.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.
351.—30 Enero y 11 Feb.

BERMONT H APARICIO, S.A.

MEXICO, D.F.

2a. CONVOCATORIA

Se convocó a los accionistas de Bermont H Aparicio, S.A., a su Asamblea Ordinaria que por falta de quórum, no se llevó a cabo el día 26 de Enero de 1987.

Dicha Asamblea se convoca por segunda ocasión, para que se realice el día 3 de febrero de 1987 en los Cinemas Cuautitlán Jzcalli 3 y 4.

Por el Consejo de Administración, D.P. Dr. Marco A. Bernal Sandoval.—Rúbrica.
361.—30 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Septiembre 25, 1986.

Que por escritura No. 10,049, Volumen No. 197, de fecha 23 de Septiembre de 1986, el señor SAUL GONZALEZ VELAZQUEZ, radicó ante mí, la Sucesión Testamentaria del señor HILARION FELIX GONZALEZ VELAZQUEZ, en el cual acepta el señor SAUL GONZALEZ VELAZQUEZ, el cargo de Albacea, así mismo acepta la Herencia instituida en su favor, manifestando que procederá a formular los inventarios y Avalúos correspondientes.

Atentamente, Lic. Fernando Trucha Buenfil.—Rúbrica.

362.—30 Enero.

**El objeto de la Educación no es hacer máquinas,
sí no personas.**

Paul Janet.